



# IMPLAN

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN URBANA DE SALVADOR ALVARADO



Cerca del Pueblo  
ADMINISTRACIÓN 2024-2027

## ACTA NÚMERO 40

Sesión Ordinaria, del **CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN URBANA (IMPLAN) DE SALVADOR ALVARADO**, celebrada el día 14 del mes de enero del año 2025, a las 11:00 horas, en la Sala de Cabildo del H. Ayuntamiento de Salvador Alvarado, en la Ciudad de Guamúchil, Municipio de Salvador Alvarado, Estado de Sinaloa, en la que se desarrolló el siguiente

### ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de Asistencia y Declaración de Quorum legal.
2. Lectura y Aprobación del Orden del día.
3. Instalación del Consejo Directivo del IMPLAN en seguimiento al artículo 37 de la Ley de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Sinaloa, el artículo 5 del Decreto de Creación y el artículo 6 y 7 del Reglamento Interior.
4. Toma de protesta del Presidente Ejecutivo del Consejo Directivo del IMPLAN.
5. Nombramiento del Director General del IMPLAN.
6. Análisis y aprobación del Presupuesto de Egresos 2025.
7. Asuntos Generales.
8. Clausura.

### --- PRIMER punto del orden del día **LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.** -----

----- Se realiza el pase de lista de asistencia donde cada uno de los asistentes firmaron con rubrica su presencia a esta reunión y donde se verifica la asistencia de 18 (Dieciocho) personas integrantes del **Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación Urbana (IMPLAN) de Salvador Alvarado:** Presidenta del Consejo Directivo, Presidenta Municipal de Salvador Alvarado, **Lic. Guadalupe López González;** Consejera Vocal Síndica Procurador del H. Ayuntamiento, **Lic. Paulina Saiz Aguilar;** Consejero Vocal Tesorero del H. Ayuntamiento, **Lic. Daniel Parra Montoya;** Consejero Vocal Presidente de la Comisión de Urbanismo, Ecología y Obras Públicas del



# IMPLAN

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN URBANA DE SALVADOR ALVARADO



Cerca del Pueblo  
ADMINISTRACIÓN 2024-2027

Cabildo, **Lic. Martín Camacho Figueroa**; Consejero Vocal Regidor de la Comisión de Hacienda del Cabildo del H. Ayuntamiento, **Lic. Mario Alejandro Ahumada Sánchez**; Consejero Vocal Director de Obras y Servicios Públicos Municipales, **Ing. José Ricardo Cruz Rocha**, Consejero Vocal Coordinador de Desarrollo Urbano y Ecología del H. Ayuntamiento, **Lic. Ubaldo Montes Rodríguez**; Consejero Vocal Asesor Jurídico Del H. Ayuntamiento, **Lic. Jesús Alonso Aguilar Bojórquez**; Consejero Vocal Ciudadano del Colegio de Ingenieros Civiles de Guamúchil, A. C., **Ing. Luis Alberto Cabrera Carvajal**; Consejero Vocal Ciudadano Colegio de Arquitectos de Guamúchil "Arq. Jesús Manuel Sánchez Camacho", A. C., **Arq. Alberto Valenzuela Arredondo**; Consejera Vocal Ciudadana del Colegio De Arquitectos de Guamúchil y la Región del Évora, A. C., **Arq. Iliana Elizabeth Cabrera López** (suplente) en representación del Arq. Felipe De Jesús López Monreal; Consejero Vocal Ciudadano de **Ejecutivos de Ventas y Mercadotecnia** de Guamúchil, A. C., **Arq. Heriberto Sánchez Luque**; Consejero Vocal Ciudadano, Sector Educativo, Facultad De Ciencias Económicas, Administrativas Y Tecnológicas FCEAT, **Dr. José Isidoro Rodríguez Espinosa**; Consejero Vocal Ciudadano CANACO SERVYTUR DEL ÉVORA, **Lic. Luis Ángel Chávez Rodríguez**; De la Asociación de Agricultores del Río Mocerito A.A.M.R., el **C. Heriberto Giusti Mariscal** en representación del Vocal Ciudadano, **Ing. Oscar Inzunza Inzunza**; Consejero Vocal Ciudadano de la **Asociación Ganadera Local de Salvador Alvarado**, **Prof. Adolfo Angulo López**; Consejero Vocal Ciudadano, Asociación Ganadera Local General de Productores, Pecuarios de Guamúchil, A. G., **C. José Ramón Gaxiola Gil**, y; **el Arq. Aarón Meza Ramírez, del IMPLAN de Salvador Alvarado.**-----

--- Acto seguido se constata la existencia del **QUÓRUM LEGAL**, el Consejero Vocal Ciudadano, **Arq. Heriberto Sánchez Luque**, le informa a la Presidenta del Consejo Directivo, **Lic. Guadalupe López González**; quien hace la declaratoria formal y se abre la Sesión, – Se declara **Quorum Legal**, para que se lleve a cabo esta Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación Urbana (IMPLAN) de Salvador Alvarado, por lo que todos los acuerdos que se tomen en esta Sesión son válidos, siendo las 11:13 horas, del día martes 14 de enero del 2025, en esta ciudad de Guamúchil.



# IMPLAN

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN URBANA DE SALVADOR ALVARADO



Cerca del Pueblo  
ADMINISTRACIÓN 2024-2027

Salvador Alvarado, Sinaloa, con el objetivo principal de instalar el Consejo Directivo del IMPLAN de Salvador Alvarado, que se sustenta en el artículo 37 de la Ley de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Sinaloa, el artículo 5 del Decreto de Creación y el artículo 6 y 7 del Reglamento Interior de esta paramunicipal. -----

----El Arq. Heriberto Sánchez Luque, continua con el orden del día, habiéndose declarado Quorum Legal, se da lectura al Orden del Día para su aprobación. Dada la lectura del Orden del Día se somete a votación: ----

-----A C U E R D O-----

Se aprueba UNANIMIDAD el Orden del Día para la Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de IMPLAN de Salvador Alvarado. -----

----El Arq. Heriberto Sánchez Luque, se continua con el orden del día, ya que se cumplieron los puntos: número 1(Uno), Lista de Asistencia y Declaración de Quorum legal; y número 2(Dos), Lectura y Aprobación del Orden del día. Se da seguimiento con el punto número 3 (Tres) del orden del día, **Instalación del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación Urbana IMPLAN de Salvador Alvarado**, en seguimiento al artículo 37 de la Ley de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Sinaloa, el artículo 5 del Decreto de Creación y el artículo 6 y 7 del Reglamento Interior, citando a continuación sus integrantes: Un Presidente, que será el Presidente Municipal; Un Presidente Ejecutivo elegido entre los ciudadanos representantes por el pleno del Consejo; Un Secretario Técnico, que será el Director del IMPLAN; El Síndico Procurador; El Titular de la Tesorería del Ayuntamiento; El Regidor Presidente de la Comisión de Urbanismo, Ecología y Obras Públicas del Ayuntamiento, o sus equivalentes; Un Regidor de la Comisión de Hacienda del Ayuntamiento; El Titular de Desarrollo Urbano del Ayuntamiento; El Titular de Obras Públicas Municipales del Ayuntamiento; El Titular de Asuntos Jurídicos del Ayuntamiento; 8 vocales Ciudadanos (los cuales serán representantes de los diversos sectores de la sociedad); y Los demás que el propio IMPLAN estime convenientes. **La designación de los Consejeros Ciudadanos** se hará por acuerdo del Cabildo a propuesta de cualquiera de las organizaciones ciudadanas..... quienes una vez electos se reunirán para deliberar y seleccionar de entre ellos al Presidente Ejecutivo, Los titulares tomarán posesión de su cargo en la sesión del Consejo Directivo.

Handwritten signatures on the left margin.

Handwritten signatures on the right margin.

Handwritten signatures at the bottom of the page.



# IMPLAN

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN URBANA DE SALVADOR ALVARADO



Cerca del Pueblo  
ADMINISTRACIÓN 2024-2027

--- La Presidenta del Consejo Directivo, **Lic. Guadalupe López González;** siguiendo con el punto número 3(Tres) en su caso **Instalar el Consejo Directivo del IMPLAN** en seguimiento al artículo 37 de la Ley de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Sinaloa, artículo 5 del Decreto de Creación del Instituto y el artículo 6 y 7 del Reglamento Interior, siendo el Consejo Directivo el principal órgano de gobierno de esta Paramunicipal. La **designación de los Consejeros Vocales Ciudadanos** fue dada a propuesta de las organizaciones ciudadanas, y aprobados en la **Sesión Ordinaria del Cabildo del H. Ayuntamiento de Salvador Alvarado número 4, de fecha del día 20 de mes de diciembre del 2024. Por lo cual se procede a la toma de protesta de los que formaran parte del Consejo Directivo del IMPLAN de Salvador Alvarado.** -----

--- Por lo que, la **Presidenta del Consejo Directivo, Lic. Guadalupe López González,** les **TOMA DE PROTESTA** a: Consejera Vocal Síndica Procurador del H. Ayuntamiento, **Lic. Paulina Saiz Aguilar;** Consejero Vocal Tesorero del H. Ayuntamiento, **Lic. Daniel Parra Montoya;** Consejero Vocal Presidente de la Comisión de Urbanismo, Ecología y Obras Públicas del Cabildo, **Lic. Martín Camacho Figueroa;** Consejero Vocal Regidor de la Comisión de Hacienda del Cabildo del H. Ayuntamiento, **Lic. Mario Alejandro Ahumada Sánchez;** Consejero Vocal Director de Obras y Servicios Públicos Municipales, **Ing. José Ricardo Cruz Rocha,** Consejero Vocal Coordinador de Desarrollo Urbano y Ecología del H. Ayuntamiento, **Lic. Ubaldo Montes Rodríguez;** Consejero Vocal Asesor Jurídico del H. Ayuntamiento, **Lic. Jesús Alonso Aguilar Bojórquez;** Consejero Vocal Ciudadano del Colegio de Ingenieros Civiles de Guamúchil, A. C., **Ing. Luis Alberto Cabrera Carvajal;** Consejero Vocal Ciudadano Colegio de Arquitectos de Guamúchil "Arq. Jesús Manuel Sánchez Camacho", A. C., **Arq. Alberto Valenzuela Arredondo;** Consejera Vocal Ciudadana del Colegio De Arquitectos de Guamúchil y la Región del Évora, A. C., **Arq. Iliana Elizabeth Cabrera López** (suplente) en representación del Arq. Felipe De Jesús López Monreal; Consejero Vocal Ciudadano de **Ejecutivos de Ventas y Mercadotecnia** de Guamúchil, A. C., **Arq. Heriberto Sánchez Luque;** Consejero Vocal Ciudadano, Sector Educativo, Facultad De Ciencias Económicas, Administrativas Y Tecnológicas FCEAT, **Dr. José Isidoro Rodríguez Espinosa;** Consejero Vocal



# IMPLAN

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN URBANA DE SALVADOR ALVARADO



Cerca del Pueblo  
ADMINISTRACIÓN 2024-2027

Ciudadano CANACO SERVYTUR DEL ÉVORA, **Lic. Luis Ángel Chávez Rodríguez**; De la Asociación de Agricultores del Río Mocorito A.A.M.R., el **C. Heriberto Giusti Mariscal**, en representación del Vocal Ciudadano **Ing. Oscar Inzunza Inzunza**; Consejero Vocal Ciudadano de la **Asociación Ganadera Local de Salvador Alvarado**, **Prof. Adolfo Angulo López**; Consejero Vocal Ciudadano, Asociación Ganadera Local General de Productores, Pecuarios De Guamúchil, A. G., **C. José Ramón Gaxiola Gil**. Les pregunta ¿Protestan cumplir y hacer cumplir la constitución política de los estados unidos mexicanos, la del estado de Sinaloa, la ley de gobierno municipal del estado de Sinaloa, así como las leyes, reglamentos que de ellas emanen, y cumplir leal y patrióticamente el cargo que se le ha conferido, mirando en todo por el honor y prosperidad de la República, del Estado y del Municipio?

--- Por lo que todos ellos responden ¡Si Protesto! -----

---- La **Presidenta del Consejo Directivo, Lic. Guadalupe López González**, procede ¡Si así lo hiciere que la sociedad se los premie y si no la república, el estado y el municipio se los demande! -----

--- El Arq. Heriberto Sánchez Luque; Se procede con el punto número 4 (Cuatro) **Toma de protesta del Consejero Vocal Presidente Ejecutivo del Consejo Directivo del IMPLAN**, este será elegido de entre los consejeros ciudadanos representantes por el pleno, Decreto de creación del IMPLAN; artículo 7 inciso b y segundo párrafo del Reglamento Interior del IMPLAN y artículo 37 de la Ley de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Sinaloa; citando el parrado Segundo del Artículo 7 del Reglamento Interior del IMPLAN "...los consejeros ciudadanos propuestas de las organizaciones ciudadanas..... quienes una vez electos se reunirán para deliberar y seleccionar de entre ellos al Presidente Ejecutivo, ..." -----

---- La **Presidenta del Consejo Directivo, Lic. Guadalupe López González**, - Como antecedente, los Consejeros Ciudadanos se reunieron el día 26 del mes de diciembre del año 2024, en la sala de Cabildo del H. Ayuntamiento de Salvador Alvarado, donde estuvieron presentes: Consejero Vocal Ciudadano del Colegio de Ingenieros Civiles de Guamúchil, A. C., **Ing. Luis Alberto Cabrera Carvajal**; Consejero Vocal Ciudadano Colegio de Arquitectos de Guamúchil "Arq. Jesús Manuel Sánchez Camacho", A. C.,

*[Handwritten signatures and scribbles on the left margin]*

*[Handwritten signatures and scribbles on the right margin]*

*[Handwritten signature at the bottom right]*



# IMPLAN

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN URBANA DE SALVADOR ALVARADO



Cerca del Pueblo  
ADMINISTRACIÓN 2024-2027

**Arq. Alberto Valenzuela Arredondo;** Consejera Vocal Ciudadana del Colegio De Arquitectos de Guamúchil y la Región del Évora, A. C., **Arq. Iliana Elizabeth Cabrera López** (suplente) en representación del Arq. Felipe De Jesús López Monreal; Consejero Vocal Ciudadano de **Ejecutivos de Ventas y Mercadotecnia** de Guamúchil, A. C., **Arq. Heriberto Sánchez Luque;** Consejero Vocal Ciudadano, Sector Educativo, Facultad De Ciencias Económicas, Administrativas Y Tecnológicas FCEAT, **Dr. José Isidoro Rodríguez Espinosa;** Consejero Vocal Ciudadano CANACO SERVYTUR DEL ÉVORA, **Lic. Luis Ángel Chávez Rodríguez;** De la Asociación de Agricultores del Río Mocerito A.A.M.R., el **C. Heriberto Giusti Mariscal** en representación del Vocal Ciudadano, **Ing. Oscar Inzunza Inzunza;** Consejero Vocal Ciudadano de la **Asociación Ganadera Local de Salvador Alvarado**, **Prof. Adolfo Angulo López;** Consejero Vocal Ciudadano, Asociación Ganadera Local General De Productores, Pecuarios De Guamúchil, A. G., **MVZ. Honorio Camacho Angulo, Consejero Vocal Suplente en representación del C. José Ramón Gaxiola Gil, Consejero Vocal Titular.** Ampara lista de asistencia con nombre y rubrica, como testigo estuvo presente el **Lic. Jesús Alonso Aguilar Bojórquez,** Asesor Jurídico del H. Ayuntamiento. Donde se eligió entre los presentes al **Arq. Heriberto Sánchez Luque,** y se tomó el acuerdo para que se nombre **Consejero Vocal Presidente Ejecutivo del Consejo Directivo del IMPLAN,** con fundamento en el artículo 5 fracción II del Decreto de Creación, artículo 7 inciso b y segundo párrafo del Reglamento Interior del IMPLAN y artículo 37 de la Ley de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Sinaloa, dando cumplimiento a la normativa para este Instituto Paramunicipal. -----

---- Por lo que, la **Presidenta del Consejo Directivo, Lic. Guadalupe López González,** procede a la **TOMA DE PROTESTA** al **Arq. Heriberto Sánchez Luque,** como **Consejero Vocal Presidente Ejecutivo del Consejo Directivo del IMPLAN.** Le pregunta ¿Protesta cumplir y hacer cumplir la constitución política de los Estados Unidos Mexicanos, la del Estado de Sinaloa, la ley de gobierno municipal del Estado de Sinaloa, así como las leyes, reglamentos que de ellas emanen, y cumplir leal y patrióticamente el cargo que se le ha conferido, mirando en todo por el honor y prosperidad de la República, del Estado y del Municipio? -----

*[Handwritten signatures and scribbles in blue ink on the left margin]*

*[Handwritten signatures and scribbles in blue ink on the right margin]*

*[Handwritten signature in blue ink at the bottom right]*



# IMPLAN

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN URBANA DE SALVADOR ALVARADO



Cerca del Pueblo  
ADMINISTRACIÓN 2024-2027

--- El Arq. Heriberto Sánchez Luque, responde ¡Si Protesto! -----

---- La **Presidenta del Consejo Directivo, Lic. Guadalupe López González**, continua ¡Si así lo hiciera que la sociedad se lo premie y si no la República, el Estado y el Municipio se lo demande! -----

---- **Arq. Heriberto Sánchez Luque**, Consejero Vocal Presidente Ejecutivo del Consejo Directivo del IMPLAN, Siguiendo con el punto número 5 (Cinco) **Nombramiento del Director General del IMPLAN** en seguimiento al artículo 37 fracción III de la Ley de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Sinaloa, artículo 5 fracción III, artículo 14 fracción I y V, artículo 17 del Decreto de Creación y artículo 7 inciso c, artículo 12, fracción V y VIII, y 17, 18, 24 del Reglamento Interior, que describen, que el Consejo Directivo tendrá las facultades de aprobar la estructura básica para el funcionamiento del Instituto y sus modificaciones.... como principal órgano de gobierno de esta paramunicipal. Que, para la Administración del **Instituto, el Consejo Directivo nombrará un Director General, y este será designado por el Consejo Directivo y será ratificación por el Ayuntamiento.**

---- La **Presidenta del Consejo Directivo, Lic. Guadalupe López González**, sustenta que en seguimiento al artículo 37 fracción III de la Ley de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Sinaloa, artículo 5 fracción III, artículo 14 fracción I y V, artículo 16, 17 del Decreto de Creación y artículo 7 inciso c, artículo 12, fracción V y VIII, artículo 17, 18 y 24 del Reglamento Interior del Instituto. Por lo cual pone a consideración el **Nombramiento del Director General del IMPLAN, al Arq. Aarón Meza Ramírez**, Para que, de seguimiento a la Administración del Instituto, que por normativa tiene que ser aprobado por el pleno del Consejo Directivo del IMPLAN de Salvador Alvarado, y ratificado por el H. Ayuntamiento de Salvador Alvarado. -----

---- **Arq. Heriberto Sánchez Luque**, Consejero Vocal Presidente Ejecutivo del Consejo Directivo del IMPLAN. Tenemos como única propuesta por parte de nuestra Presidenta del Consejo al actual Director General, Arq. Aarón Meza Ramírez para lo cual quisiera preguntar a los miembros del pleno del Consejo, **¿si hay algún comentario sobre la propuesta hecha por la Presidenta del Consejo Directivo, Lic. Guadalupe López González?, No habiendo ningún comentario respecto al punto número 5 (Cinco),**

Handwritten signatures in blue ink on the left margin.

Handwritten signatures in blue ink on the right margin.

Handwritten signature in blue ink at the bottom right.



# IMPLAN

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN URBANA DE SALVADOR ALVARADO



Cerca del Pueblo  
ADMINISTRACIÓN 2024-2027

Nombramiento del Arq. Aarón Meza Ramírez, como Director General del **Instituto Municipal de Planeación Urbana (IMPLAN) de Salvador Alvarado**, para que, de seguimiento a la Administración de la paramunicipal en las facultades del artículo 16 de Decreto de Creación y el 17 del Reglamento Interior del **Instituto Municipal de Planeación Urbana (IMPLAN) de Salvador Alvarado**, y este se turnara al H. Ayuntamiento para su ratificación, por lo que solicito a los presentes de este Consejo votar. Por lo que estén a favor de esta propuesta, levantar su mano.

## ACUERDO

--- Por Unanimidad se aprueba el punto número 5 (Cinco), el nombramiento del Arq. Aarón Meza Ramírez, como Director General del Instituto Municipal de Planeación Urbana (IMPLAN) de Salvador Alvarado, con las facultades que le confiere el artículo 16 de Decreto de Creación y el artículo 7 del Reglamento Interior del Instituto Municipal de Planeación Urbana (IMPLAN) de Salvador Alvarado.

--- **Arq. Heriberto Sánchez Luque**, Consejero Vocal Presidente Ejecutivo del Consejo Directivo del IMPLAN. Por lo cual se procederá a enviar notificación al H. Ayuntamiento de Salvador Alvarado, del resolutivo sobre el **ACUERDO**, que por votación unánime se aprobó en Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación Urbana (IMPLAN) de Salvador Alvarado el nombramiento del Arq. Aarón Meza Ramírez, como Director General del Instituto Municipal de Planeación Urbana (IMPLAN) de Salvador Alvarado, por lo cual se solicitara su ratificación.

--- **Arq. Heriberto Sánchez Luque**, Consejero Vocal Presidente Ejecutivo del Consejo Directivo del IMPLAN. Siguiendo con el Orden del Día, Punto número 6 (Seis) **Análisis y aprobación del Presupuesto de Egresos para el ejercicio 2025 del Instituto Municipal de Planeación Urbana (IMPLAN) de Salvador Alvarado por el Consejo Directivo**; Con fundamento en el artículo 14 fracción VII del Decreto de creación y artículo 12 fracción VII del Reglamento Interior del IMPLAN, que describen sus facultades del Consejo Directivo, el aprobar los informes de actividades, presupuesto de egresos y estados financieros del instituto.

--- La **Presidenta del Consejo Directivo, Lic. Guadalupe López González**, -Se presenta propuesta del presupuesto de egresos para el ejercicio 2025, del se les hizo llegar una copia de este presupuesto desglosado **por Clasificador**

Handwritten signatures on the left margin.

Handwritten signatures on the right margin.

Handwritten signature at the bottom right.



# IMPLAN

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN URBANA DE SALVADOR ALVARADO



Cerca del Pueblo  
ADMINISTRACIÓN 2024-2027

**por objeto del Gasto**, con un monto a ejercer de \$ 630,001.00 pesos; definido en la publicación del Periódico Oficial "El Estado de Sinaloa" número 001 con fecha del día 01 de mes de enero del año 2025, y notificado al IMPLAN de Salvador Alvarado en oficio No. TM/09/2025 de la Tesorería Municipal. ---

--- **Arq. Heriberto Sánchez Luque**, Consejero Vocal Presidente Ejecutivo del Consejo Directivo del IMPLAN. Continuamos con el Orden del Día, Punto número 6 (Seis) **Análisis y aprobación del Presupuesto de Egresos para el ejercicio 2025 del Instituto Municipal de Planeación Urbana (IMPLAN) de Salvador Alvarado por el Consejo Directivo**; Algún comentario con respecto a la propuesta que se está presentada. -----

--- **Arq. Heriberto Sánchez Luque**, Consejero Vocal Presidente Ejecutivo del Consejo Directivo del IMPLAN. Comenta que el presupuesto tiene un aumento global del cinco por ciento con respecto al ejercicio del año 2024.

--- **Dr. José Isidoro Rodríguez Espinosa, Consejero Vocal Ciudadano.** Sabemos que el Ayuntamiento tiene complicaciones y limitaciones de presupuesto, pero igual se le invita a tener un mayor reconocimiento del IMPLAN como instituto y a su vez buscar estrategias para aumentar su presupuesto. -----

--- **Arq. Heriberto Sánchez Luque**, Consejero Vocal Presidente Ejecutivo del Consejo Directivo del IMPLAN. Si no hay ningún otro comentario, se somete a votación a consideración de los presentes el punto número 6 (Seis), aprobación del Presupuesto de Egresos para el ejercicio 2025 del IMPLAN de Salvador Alvarado de \$ 630,001.00 pesos. -----

## ACUERDO

--- Por votación Unánime se aprueba el Presupuesto de Egresos para el ejercicio 2025 del IMPLAN de Salvador Alvarado de \$ 630,001.00 pesos. -----

--- **Arq. Heriberto Sánchez Luque**, Consejero Vocal Presidente Ejecutivo del Consejo Directivo del IMPLAN. **Se continua con el orden del día, Asuntos Generales.** -----

--- **Arq. Heriberto Sánchez Luque**, Consejero Vocal Presidente Ejecutivo del Consejo Directivo del IMPLAN. Propone a consideración la aprobación de la compra de una impresora multifuncional tinta continua, con un costo de 15,000.00 pesos, por lo cual se presentan tres propuestas de cotizaciones que

Handwritten signatures and initials on the right margin, including names like 'Arq. Heriberto Sánchez Luque' and 'Dr. José Isidoro Rodríguez Espinosa'.

Handwritten signatures and initials on the left margin, including names like 'Arq. Heriberto Sánchez Luque' and 'Dr. José Isidoro Rodríguez Espinosa'.



# IMPLAN

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN URBANA DE SALVADOR ALVARADO



Cerca del Pueblo  
ADMINISTRACIÓN 2024-2027

avalan el valor del artículo de las cuales se les entrego copia de las propuestas. Los fondos a utilizar para la compra de esta impresora serán con un Remanente de Ejercicios anteriores. -----

--- **Arq. Heriberto Sánchez Luque**, Consejero Vocal Presidente Ejecutivo del Consejo Directivo del IMPLAN. Algún comentario con respecto a la propuesta que se está presentando. Si no hay ningún comentario se somete **a votación a consideración de los presentes.** -----

### ACUERDO

--- Por Unanimidad se **aprueba la compra de una impresora multifuncional tinta continua, con un costo de 15,000.00 pesos**, la cual se sufragará con el Remanente de Ejercicios anteriores. -----

--- **Arq. Heriberto Sánchez Luque**, Consejero Vocal Presidente Ejecutivo del Consejo Directivo del IMPLAN. **Se continua con el orden del día, Asuntos Generales.** -----

--- **Arq. Heriberto Sánchez Luque**, Consejero Vocal Presidente Ejecutivo del Consejo Directivo del IMPLAN. Se propone visitar a los IMPLANES, el de Ahome y Mazatlán con la intención de conocer sus instalaciones, y funcionalidad, así mismo generar una sinergia institucional, que nos permita mejorar tomando como ejemplo las estrategias que le ha ayudado a consolidarse. -----

--- Proponen visitar el IMPLAN de Ahome, por la cercanía que hay de Guamúchil a los Mochis, el Colegio de Arquitectos de Guamúchil y la región del Évora ya han tenido un acercamiento tiempo atrás y tuvieron una experiencia positiva, donde les mostraron sus instalaciones de sus oficinas, así como la obras que recientemente se habían construido "Zona 30" en el centro de los Mochis, se propone realizar la visita de preferencia en día martes o jueves en el mes de febrero o marzo y en otra fecha se programaría visitar al IMPLAN de Mazatlán. -----

--- **Ing. Luis Alberto Cabrera Carvajal**, Consejero Vocal Ciudadano. Comenta, estoy de acuerdo en visitar Mochis ya que considero que es el municipio que tiene mayor ordenamiento territorial y está más aplicado lo que es el IMPLAN. -----

Handwritten signatures in blue ink on the left margin.

Handwritten signatures in blue ink on the right margin.



# IMPLAN

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN URBANA DE SALVADOR ALVARADO



Cerca del Pueblo  
ADMINISTRACION 2024-2027

*Manuscrito*

--- **Lic. Luis Ángel Chávez Rodríguez**, Consejero Vocal Ciudadano. Comenta, CANACO, tiene un automóvil el cual se pudiera rentar para trasladarnos a la ciudad de Los Mochis, y el cual se gestionará para este propósito pudiendo sufragar los gastos divididos entre los consejeros que asistamos, el cual sería de aprendizaje y fortaleza. -----

---- **Dr. José Isidoro Rodríguez Espinosa**, Consejero Vocal Ciudadano. Comenta, efectivamente como lo comenta Luis, creo que podríamos cooperarnos para la realización de este viaje, ya que al revisar el presupuesto como lo pueden ver la mayor parte de se va en sueldos, aguinaldo y honorarios contables, entonces prácticamente se tiene alrededor de 160,000.00 pesos para operar durante todo un año, entonces tenemos que buscar esa estrategia de cómo podemos avanzar, ver cómo queremos Guamúchil en 10, 15 años, para lo que se requiere mobiliario, personal preparado, y tecnología.-----

---- **Dr. José Isidoro Rodríguez Espinosa**, Consejero Vocal Ciudadano, yo quisiera comentar lo siguiente; uno de los trabajos que considero que se debería apuntalar es la actualización del atlas de riesgos del Municipio ya que esta desactualizado ya tiene más de 11 años. -----

--- **Arq. Heriberto Sánchez Luque**, Consejero Vocal Presidente Ejecutivo del Consejo Directivo del IMPLAN. Si desde el 2011 y ya ha cambiado mucho, entonces vamos a dejar asentado el darle seguimiento a la propuesta de la actualización del Atlas de Riesgos del Municipio. -----

--- **Arq. Heriberto Sánchez Luque**, Consejero Vocal Presidente Ejecutivo del Consejo Directivo del IMPLAN. **Se continua con el orden del día, Asuntos Generales.** Si no hay ningún comentario, pasamos al siguiente punto del día.

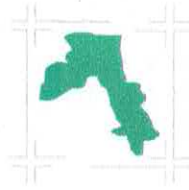
---- A continuación, se pasa al punto 8 (Ocho) del orden del día, **CLAUSURA.**

---- **La Presidenta del Consejo Directivo, Presidenta Municipal, Lic. Guadalupe López González**, Compañeros agostados los puntos del orden del día, no sin antes agradecerles esa disposición en la colaboración con el Instituto Municipal de Planeación pues me permito declarar formalmente clausurada esta asamblea siendo las 11 horas con 47 minutos del día martes 14 de enero de 2025. -----

*Manuscrito*

*Manuscrito*

*Manuscrito*



# IMPLAN

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN URBANA DE SALVADOR ALVARADO



Cerca del Pueblo  
ADMINISTRACIÓN 2024-2027

**LIC. GUADALUPE LÓPEZ GONZÁLEZ**  
PRESIDENTA DEL CONSEJO IMPLAN,  
PRESIDENTA MUNICIPAL

**ARQ. HERIBERTO SÁNCHEZ LUQUE**  
VOCAL CIUDADANO  
PRESIDENTE EJECUTIVO  
DEL CONSEJO IMPLAN

Página | 12

**ARQ. AARÓN MEZA RAMÍREZ**  
IMPLAN DE SALVADOR ALVARADO

**LIC. PAULINA SAIZ AGUILAR**  
SINDICA PROCURADOR

**LIC. DANIEL PARRA MONTOYA**  
TESORERO DEL H. AYUNTAMIENTO

**LIC. MARTÍN CAMACHO FIGUEROA**  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE  
URBANISMO, ECOLOGÍA Y OBRAS  
PÚBLICAS DEL CABILDO

**LIC. MARIO ALEJANDRO  
AHUMADA SÁNCHEZ**  
REGIDOR DE LA COMISIÓN DE  
HACIENDA

**ING. RICARDO CRUZ ROCHA**  
DIRECTOR DE OBRAS Y SERVICIOS  
PÚBLICOS MUNICIPALES

**LIC. UBALDO MONTES RODRÍGUEZ**  
COORDINADOR DE DESARROLLO  
URBANO Y ECOLOGÍA



# IMPLAN

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN URBANA DE SALVADOR ALVARADO



Cerca del Pueblo  
ADMINISTRACIÓN 2024-2027

**LIC. JESÚS ALONSO AGUILAR  
BOJÓRQUEZ**  
ASESOR JURIDICO DEL  
H. AYUNTAMIENTO

**ING. LUIS ALBERTO CABRERA  
CARVAJAL**  
VOCAL CIUDADANO

Página | 13

**ARQ. ALBERTO VALENZUELA  
ARREDONDO**  
VOCAL CIUDADANO

**ARQ. ILIANA ELIZABETH  
CABRERA LÓPEZ**  
VOCAL CIUDADANO SUPLENTE  
EN REPRESENTACIÓN DEL **ARQ. FELIPE  
DE JESÚS LÓPEZ MONREAL**, VOCAL  
CIUDADANO.

**DR. JOSÉ ISIDORO  
RODRÍGUEZ ESPINOSA**  
VOCAL CIUDADANO

**LIC. LUIS ÁNGEL CHÁVEZ RODRÍGUEZ**  
VOCAL CIUDADANO

**C. HERIBERTO GIUSTI MARISCAL**, EN  
REPRESENTACIÓN DEL  
**ING. OSCAR INZUNZA INZUNZA**  
VOCAL CIUDADANO

  
**PROF. ADOLFO ANGULO LÓPEZ**  
VOCAL CIUDADANO  
**C. JOSÉ RAMÓN GAXIOLA GIL**  
VOCAL CIUDADANO

**C. JOSÉ RAMÓN GAXIOLA GIL**  
VOCAL CIUDADANO



# IMPLAN

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN URBANA DE SALVADOR ALVARADO



Cerca del Pueblo  
ADMINISTRACIÓN 2024-2027

## LISTA DE ASISTENCIA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL IMPLAN DEL DÍA MARTES 14 DE ENERO DE 2025, EN LA SALA DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO.

ORGANISMO	NOMBRE	FIRMA
PRESIDENTA DEL CONSEJO IMPLAN, PRESIDENTA MUNICIPAL	Lic. Guadalupe López González	
	Arq. Aarón Meza Ramírez	
SINDICA PROCURADOR	Lic. Paulina Saiz Aguilar	
TESORERO DEL H. AYUNTAMIENTO	Lic. Daniel Parra Montoya	
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE URBANISMO, ECOLOGÍA Y OBRAS PÚBLICAS DEL CABILDO	Lic. Martín Camacho Figueroa	
REGIDOR DE LA COMISIÓN DE HACIENDA	Lic. Mario Alejandro Ahumada Sánchez	
DIRECCIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES	Ing. Ricardo Cruz Rocha	
COORDINACIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA	Lic. Ubaldo Montes Rodríguez	
ASESOR JURIDICO DEL H. AYUNTAMIENTO	Lic. Jesús Alonso Aguilar Bojórquez	
VOCAL CIUDADANO (Colegio de		



# IMPLAN

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN URBANA DE SALVADOR ALVARADO



Cerca del Pueblo  
ADMINISTRACIÓN 2024-2027

VOCAL CIUDADANO (Colegio de Arquitectos de Guamúchil y la Región del Évora, A. C.)	Arq. Iliana Elizabeth Cabrera López en representación del Arq. Felipe de Jesús López Monreal	
VOCAL CIUDADANO (Ejecutivos de Ventas y Mercadotecnia de Guamúchil, A. C.)	Arq. Heriberto Sánchez Luque	
VOCAL CIUDADANO (Sector Educativo) Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Tecnológicas FCEAT	Dr. José Isidoro Rodríguez Espinosa	
VOCAL CIUDADANO (CANACO SERVYTUR del Évora)	Lic. Luis Ángel Chávez Rodríguez	
VOCAL CIUDADANO (Asociación de Agricultores del Río Mocorito AAMR)	Ing. Oscar Inzunza Inzunza LIC. HERIBERTO GIUSTI M	
VOCAL CIUDADANO (Asociación Ganadera Local de Salvador Alvarado)	Prof. Adolfo Angulo López	
VOCAL CIUDADANO (Asociación Ganadera Local General de Productores, Pecuarios de Guamúchil, A. G.)	C. José Ramón Gaxiola Gil – Titular	
	MVZ. Honorio Camacho Angulo - Suplente	